Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 16 de mayo de 2023.

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco del expediente del llamado con **ID Nº 430350,** para la "**REVITALIZACION DE LA PLAZA DE LOS HEROES DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", al respecto sobre las observaciones y/o comentarios que han motivado la retención del expediente por la DNCP, expreso cuanto sigue:

Comentario DNCP: *Lista de precios, observamos que la descripción indicada, difiere del código de catalogo utilizado, a modo de ejemplo damos : ítem 16 e ítem 17. También se visualiza duplicación en la descripción de ítem 3, 15, 16 y 17. Solicitamos verificar cada uno de los items.*

Justificación: se ha modificado la planilla de precios con los códigos de catálogos correspondientes, asimismo se ha realizado cambios en el SICP para adecuar a las documentaciones remitidas, en cuanto al ítem 16 los trabajos a ejecutar es Pórtico de acceso principal (según diseño) el código del SICP utilizado es 72131701-029 - Construcción de Pórtico, Ítem 17 los trabajos a ejecutar es Cantero con mampostería de elevación de 0,15 ladrillo visto ambas caras (ladrillo semi prensado) el código del SICP utilizado es 72101703-005 - Construcción de cantero, sobre la supuesta duplicación de la descripción en el item 3 y 15 expresamos que en el Item 3 los trabajos a ejecutar es Mampostería de nivelación de 0.30 el código del SICP utilizado es 72131601-005 – Mampostería y en el Ítem 15 los trabajos a ejecutar es Provisión e instalación de artefactos sanitarios (inodoro, lavatorio, mingitorio, accesorio) el código del SICP utilizado es 72101510-002 - Instalación de fontanería sanitaria, en cuanto a los ítems 3 y 17 ambos son trabajos de mampostería pero en el ítem 3 es Mampostería de nivelación de 0.30 (trabajos de NIVELACION de 0.30) y en el ítem 17 Cantero con mampostería de elevación de 0,15 ladrillo visto ambas caras (ladrillo semi prensado) trabajos de ELEVACION de 0.15, se concluye que en ambos ítems se ejecutaran trabajos de mampostería pero de diferentes características y especificaciones ya que uno es de NIVELACION y el otro es de ELEVACION, ya que la categoría del llamado es Construcciones.

Por los cambios introducidos en la planilla los potenciales oferentes tendrán las informaciones suficientes para una correcta cotización de los trabajos solicitados, solicito la publicación del llamado bajo exclusiva responsabilidad de la autoridad de la convocante, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS · Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) · Dpto. de Caaguazú

Isacio Medina Largo
Responsable de la UOC